

DARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Y.M. 5074

Fuera de Córdoba.

Por una mes. 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes. 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen
derecho á insertar gratis en sus columnas un
anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de
quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

LAS SUBASTAS.

Si se ha de hablar en conciencia de lo que nombró our nuestro siglo. Llamado comúnmente siglo de la ilustración, y á mí me parece que este dictado le viene muy ancho. Ciertó que las gentes se ilustran; las obras de literatura se apúncian siempre ilustradas con láminas, a diferencia de otros tiempos en los cuales se ilustraban con notas; las casas se ponen lustrosas por fuera, gracias al estuco con que se las viste, y por dentro merced á los cristales y dorados que en todas partes abundan; mas a mí se me ocurre que todas estas ilustraciones son muy ficticias, que no pasan de un barniz, y que como hundemos la mano en cualquier de ellas, saltará la cascarrilla ilustrante, y nos encontraremos con que ese lustre no pasa más allá de la epidermis. Aquí y allá, se ven los muros el por que no tengo bien aplicado ese calificativo dado a nuestro siglo.

Apeléndame otros siglo metalizado, y aunque sea cierto que algunas gentes han aumentado durante el mismo, desde luego no ocurre que atendida la muchísima moneda falsa que hoy se acuna y circula, tienan esas distinciones mucha fuerza, y que si fueran a realizar se quedaran pobres no pocos que estan reputados como ricos. Mas aun, cuando queramos prescindir de ese engaño que es facil hallar en muchas acumulaciones de meta, y tengamos por ricos a cuantos pasan plaza de tales son tantos los pobres, oigo ponderar por tanto extremo la general penuria nos vemos con tanta frecuencia en el mundo, en crisis metálicas, son en la crecido numero las personas que de dos o tres años atrás se juzgaban ricas y hoy jutan que son pobres, que en buena fe no comprendo como se ha dado en la flor de la juventud, al punto que viven tantas gentes que no poseen ostigo de moneda.

Siglo materializado le llaman otros, y tampoco le cuadra el título, porque si bien es verdad que los hombres son algo aficionados a los goces materiales, sobre que aun esta por demostrar que no lo hayan sido mas en otros siglos, es muy cierto que en este no hay quien no calcule, quien no lea, quien no salga con planes, proyectos y promesas estupendas, quien no se le al público como inventor de grandes povedades, como un oráculo ocurrencias peregrinas; y en todo eso no hay un ápice

de materia, sino que por el contrario, todo eso se pierde por falta de ella, pues viene e convertirse en humo y en mentira; con los cuales no han logrado los espesadores sino en gatujas a pocos bobos e inocentes que aun están por conquistar, á despecho de tantos conquistadores como en este siglo por todas partes y en todos sentidos pululan.

Pasa en sentir de otros por siglo de las loces, y si no es por los roles de gas y los quinqués de petróleo, no se yo como le pega el dictado. Yo tengo la desgracia de no ver luz en ninguna parte. Los hombres se presentan oscuros; de algunos no sabe comprender uno como han reunido la fortuna que ostentan, de otros es imposible comprender como y de que viven; de otros es incomprensible de donde sacan fondos para sostener el lujo que pasean, de otros no sé como habiendo perdido todo por culpa suya o de otros, siguen gastando como si nada hubiesen perdido; de los mas allá no se adviña como en cuatro días se han remontado hasta tal altura que se pierden de vista de puro encumbrados, observo aca amistades que no es dable atinar como se han contrajido, hombres que hoy juegan al escondite, y mañana a la gallina ciega, y después a lo pizpirigaina, pero siempre están en juego: otros que siempre vomitan millones y un año más no teman dos reales, y por este tener no comprendo casi nada de lo que veo, si tantas fueran las luces, todo estaría bien alumbrado y las cosas se verían claras. A ver si no es verdad todo lo que digo, y si eso puede jamás ser argumento de que abundan las luces.

De suerte, amigos míos, que todos esos epítetos aplicados al actual siglo no se le pegan, sino que se le asientan muy mal, y no es posible en buena ley admitirlos. Y en prueba de que la cosa es igual la digo, observad por vida vuestra como desfue de haber oido calificar este siglo de siglo de las luces, se nos descierra al ciudadano con la salida de que es un siglo de faras y de trampas, sin advertir el tal que siendo de trampa y farsa no puede ser de luces, porque las farsas y las trampas abominan de la luz, juxta illud: qui male agit odit lucem.

Considerado todo, yo entiendo que este siglo es el siglo de las subastas. Recorred a la memoria y vereis que en este tiempo todo se subasta. Las obras públicas, los trajes de los presidios, las carreteras, los redondelos, toldos, mesas, y canastas de los mercados, la conservación de los paños, la extracción de las basuras, la limpia de las calles, los empedrados,

los trajes de la gente armada, los terrenos edificables, en una palabra, todo se ofrece y se da por subasta, sin que la experiencia baste para desengañar á los que están decididos por este modo de tener las cosas.

La moda de las subastas se ha infiltrado en todas partes y representa un importísimo papel en la suerte de las familias. Las mujeres se subastan y se subastan los hombres; y así es que, cuando uno de estos trata de casarse, se subasta á si mismo, y es cogido por esposamiento las hembras que pueden serlo; la mejor postura, esto es, la que da por el mas eredo dote. Y se subastan las mujeres, pues cuando se trata de buscar novio para una de ellas, se busca asimismo el mejor postor, es decir, al hombre cuya posición parece mas encumbrada, ó mas segura, que tenga profesión mas lucrativa, ó destino mejor retribuido, y en suma, al que mas tenga, que es el mejor postor.

La virtud, la buena fama, el buen nombre de la familia, la laboriosidad, el talento, la conducta, nada, nada; todo esto no representa un valor apreciable, y por tanto no entra en cuenta: la postura sea la cantidad en capital y la cantidad en intereses anuales, hé aquí el único tipo á que se atiende. Procurad hacerlos ricos, lectores jóvenes, y como llegueis a millonarios, sera vuestra esposa la mujer que se os adapte, y ésta será por fuerza, sino con mucho gusto, porque está dispuesta a entregarse al mejor postor. Viváis las subastas pues que están en moda, y vive el que pueda ser mejor postor en cualquiera de ellas.

Benjamin.

Sección oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Deseando que las veladas que por costumbre no interrumplían vienen celebrándose en las noches del 23 y 28 del corriente mes, tengan lugar en sitio como para al vecindario y al propósito para esta clase de reuniones, he dispuesto o se designado en el presente año en el salón del paseo de la Victoria, y á fin de que no se altere durante aquél el orden y armazón que debe reinar entre los concurrentes a esa reunión, he creído oportuno dictar las preventivas siguientes:

1.º Se prohíbe el uso de disfraces que representen las investiduras de ministros de la religión, de funcionarios públicos, de militares y de cualquier otra insignia ó condecoración del estado, así como el uso de armas ó pspuelas, aunque lo requiera el traje.

2.º Los concurrentes á las veladas con antifaz o sin él no podrán usar bromas

de mal carácter ni permitirse obscenas ó palabras que ofendan al decoro y la moral pública.

3.º El que cometiere algún exceso se conducirá á presencia de la autoridad para que adopte la resolución que estimare oportuna en vista del hecho y sus circunstancias.

4.º Ninguna persona podrá acercarse con antifaz á la tienda de la rifa para así, ni como el préstamo de tomar parte en la misma.

5.º En las tabernas y cualquier otro puesto de bebida no podrán entrar sino con el rostro descubierto, ni permanecer en otra forma, bajo la responsabilidad de los encargados de los mismos establecimientos.

6.º Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con arreglo al código penal.

Lo que para conocimiento de este vecindario ha de publicar.

Córdoba, 21 de junio de 1867.—ENC. de Torres Cabrera.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

D. José de la Cerdá y Cuevas, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos pendientes en este juzgado y escritorio del actuaria contra José Sanchez Doncel, vecino de Castro, he mandado se vendieren subasta pública cinco caballerías mulares que se hallan depositadas en la posada nombrada San Rafael, aprestadas todas en dos mil trescientos cincuenta reales, y para su remate se señala el dia cinco de julio próximo, a las doce de su mañana en los estrados de esta audiencia, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de su liquidación.

Córdoba veintaydos de junio de mil ochocientos sesenta y seis.—José de la Cerdá.—El actuaria, Joaquín Rey y Heredia.

cion, se reduce el fondo de dotación, y se suprime las gratificaciones de los profesores de agricultura y bellas artes.

El gobernador suplente de la isla de Cuba participó en fecha 1.º del año, por la vía de Santa Cruz, que no ocrea novedad en el distrito de su mando.

Aun no se sabe si los prisioneros españoles del Pacífico se habrán cumplido de regreso a Europa según se creía, puesto que según carta de uno de los presos, esperaban salir principios de mayo en un buque de vela frances que las conduciría a Burdeos, estableciéndose en ese

La Epoca copió de Times la noticia de haber dirigido el consul español en aquella capital, por orden del señor conde de Vista Hermosa, una copia de un telegrama para informar al comité de tenedores de certificados acerca del proyecto de ley referente á amortización presentado a las Cortes. Así mismo publica nuestro colega la respuesta dada al oficio del consul por el vicepresidente de dicho comité, en la imposibilidad de traducir la íntegra, nos limitamos a poner en conocimiento la muestra de los tenedores de certificados acerca del proyecto de ley referente á amortización presentado a las Cortes. Así mismo publica nuestro colega la respuesta dada al oficio del consul por el vicepresidente de dicho comité, en la imposibilidad de traducir la íntegra, nos limitamos a poner en conocimiento la muestra de los tenedores de certificados acerca del proyecto de ley referente á amortización presentado a las Cortes.

El comité dice, no puede menos de expresar su convencimiento de que los intereses financieros de España ganarían mucho, con que se arreglase ahora con nosotros también.

Los capitales ingleses se hallan muy dispuestos a ocuparse en empresas españolas, tan pronto como quede restablecida la cotización de efectos en la bolsa de Londres.

ESTRANJERAS.

Los diarios de París publican el nuevo proyecto de ley de impresa redactado por la comisión y el consejo de Estado. Sus principales disposiciones son las siguientes:

Todo francés mayor de edad y que goce de sus derechos civiles y políticos, puede publicar su prensa autorizada un periódico ó escrito periódico que se publica con regularidad y en día fijo, por entregas ó con irregulares.

Se ha de declarar previamente el título del periódico ó escrito periódico y las épocas en que haya de aparecer, el nombre, domicilio y derechos de los propietarios que no sean los comunicantes, el nombre y domicilio del gerente y la imprenta en donde haya de imprimirse.

El derecho de timbre se reduce a cinco céntimos en los departamentos de Sena y Sena y Oise y a dos céntimos en los demás. Los periódicos ó escritos periódicos consagrados á las letras, ciencias, artes, bellas artes y agricultura, quedan exceptuados del timbre, a medias

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 21:

Entre las alteraciones que se hacen en el presupuesto del arma de caballería, según dice una real orden que vamos inserta en un periódico oficial, se encuentran: la supresión de la junta facultativa de veterinaria, la supresión de la remonta de Sevilla, la supresión de un comandante por régimen, la reducción de sueldo de los ayudantes, la supresión de los sargentos brigadas, la reducción del haber de los sargentos primeros y maestros de trompetas, la rebaja de cinco céntimos por régimen, la rebaja de cuatro soldados por escuadrón y reducción de haber á los restantes. Ademas se aumentan tres tenientes en la pluma del ejército, se disminuyen dos céntimos y ocho alféreos de ejército.

El derecho de timbre se reduce a cinco céntimos en los departamentos de Sena y Sena y Oise y a dos céntimos en los demás. Los periódicos ó escritos pe-

riódicos consagrados á las letras, ciencias,

artes, bellas artes y agricultura, quedan exceptuados del timbre, a medias

Una forma humana se dibujó en la sombra y se dirigió al pie de la ventana de donde escapaba de partir el silbido.

Un relámpago permitió ver aquella ventura, al vizconde Gaetano de Morán y de las de él el pálido rostro de Guillermo Duverney.

Aprovechando la luz de un segundo relámpago Gaetano hizo un gesto y el bandido desapareció.

—¿Qué significa?... preguntó Guillermo.

—Está hecho, hasta luego, replicó lacónicamente Morán.

Y se alejó.

—Qué querían decir aquella señas y estas palabras?

II.

Pedro y Santiago.

En la perimera de una diligencia que había salido de Nancy la vispera por la tarde, dos viajeros caminaban profundamente dormidos.

—Gracias, gracias, eres un buen hijo pero no acepto tu sacrificio; vete, hijo mío, vete adonde te pases mejor.

—Y si yo no se lo permitiese...

repuso Carlota sonriendo, si yo quisiera detener esta noche á mi señor hermano ¿qué diría?

—Que no te creerás porque tú me tienes aun mas que nuestra madre; pero no temas, no me vey, no soy tan dictoso en ninguna parte como á vuestra lado.

—Pues quedáis con nosotros esta noche; bien poco te faltará.

—Puedo, escso, me aguardan en el club los amigos, y además una reunión costumbre de mi octava juventud...

—Oídme, quer que interrumpí su sueño.

—Algo, por vuestra culpa muerte, quisiera entrar en un colegio militar y me suplicasteis que no fuese soldado, quisiera utilizar mis conocimientos en la pintura y mi padre no quisiera

que yo, de la noche en adelante, me dedicara á las artes.

—La joven no se dejó ganar por esta burla, y tomando el periódico leyó:

—Las cercanías del Canal de S. Martín son el suyo elegido por esos malhechores para teatro de sus crímenes. Emboscados en las cuchillas que hacían el canal desean bocan, y protegidos por la oscuridad, esperando la llegada de cualquier transeunte, caen sobre él de improviso, le dan un golpe para asustarle, y des des una puñalada ó le precipitan en el canal, que se encarga de沉没 los zarpes de la víctima á quien sacan de sacrificar por algunas monedas que llevaba en el bolsillo; ¡bé aquí señores, lo que son los vampiros!

—La joven se detuvo estremecida. —Se ha concordado, anadio Enrique, que si me hubiera previsto, hubiese hecho el crescendo obligatorio, concluyendo por un ruidoso golpe final.

(20) Y se relató Su madre, á quembo debía venir, pero que se había acercado á él de puntillas, le estrechó en sus brazos y murmuró con emoción:

—Enrique, hijo mío, no hables así, me haces daño.

—Y de decir esto tenía lágrimas en los ojos.

—Los nietos esclamaron simultáneamente los dos hermanos, que te beses, madre mía!

—Nada, nada, repuso ella asustándolos, una impresión vaga, una emoción lisa de ese lugubre relato...

Al recordar que está al pie de esta casa el canal de San Martín, que quizá cerca de ella se albergan esos bandidos, que volteáis á altas horas de la noche tu padre y yo, no sé lo que ha pasado por mi, pero he creído ver sangre, un cadáver... Enrique, no es solo tu hermana quien te lo ruega, tu madre también te suplica que no vuelvas tarde.

El joven declaró que ya no quería

que contengan anuncios ó reclamos de cualquier naturaleza que sean, en cuyo caso pagarán dos céntimos en los departamentos de Sena y Sena y Oise y uno en los restantes.

Ningún periódico ó escrito periódico podrá ser firmado por un miembro del Senado ó del cuerpo legislativo en calidad de gerente ó responsable.

En todos los casos en que las leyes señalen para los delitos cometidos por medio de la prensa, prisión y multa, solo se aplicará la multa, la cual será para los periódicos sujetos a depósito de la décima parte de este como mínimo y de la mitad como máximo. Para los periódicos no sujetos a depósito, el mínimo de la multa se fija en 500 francos y el máximo en 10.000.

El gobierno austriaco ha presentado á las cámaras un proyecto de ley de responsabilidad ministerial.

Se hacen grandes preparativos en Inglaterra para la gran revista naval que se verificará en Spithead en honor del sultán.

El 15 de agosto con motivo de las fiestas de Napoleón se descubrirán terminadas ya las fachadas del nuevo teatro de la Grande ópera en París.

El rey de Egipto, desoso de que los altos empleados de aquel Estado y los egipcios notables por su saber puedan visitar la exposición Universal, ha puesto á su disposición un vapor que los conducirá á Francia.

Una carta de Nueva York del dia 5 de este mes dice que el representante de Juárez, Romero, llamado por el ministro Seward, ha manifestado que no había recibido contestación directa á las comunicaciones del gobierno de Washington á Juárez para que no fuera fusilado el emperador Maximiliano, pero que creía saber que todos los estrajeros, austriacos, franceses y belgas, cogidos prisioneros en Querétaro, habían sido dirigidos á diversos puertos donde debían ser entabacados para Europa. Además ha manifestado la convicción de que el emperador Maximiliano debía ser tratado como otros.

Dicen en Londres que el viaje del Sultán es muy dudoso, porque en la situación interior de Turquía podría ocurrir desórdenes. El embajador turco en Londres, según *El International*, ha manifestado a lord Stanley que dicho viaje podrá retardarse algunos semanas, pero que de todos modos irá a Londres.

Los periódicos ingleses dicen que la intervención de los Estados Unidos en favor del emperador Maximiliano ha perjudicado más bien que favorecido á este.

Dicen de Méjico que Juárez se ve en la imposibilidad de decretar la libertad del emperador Maximiliano, y que el destino de este depende de la decisión de un consejo de guerra compuesto de oficiales que lo son hostiles.

Dice *La Correspondencia del 19*.

Mientras en Italia las exageraciones de la cámara popular contrariaban las tendencias conciliadoras del rey y de su gobierno, en Roma, según noticias de un colegio, empieza a vislumbrarse la posibilidad de una inteligencia que contribuya á que la cuestión romana cambie de aspecto. No será extraño, se dice, que el

Papa haga que el concilio general, si llega á reunirse, sancione su reconciliación con el gobierno italiano. He aquí el procedimiento que en tal caso habría de emplearse: los obispos presentarían a Su Santidad un mensaje redactado en términos conciliadores, benzavos, ácael al reino de Italia, y el pontífice, por su parte, contestaría en los términos de un padre de familia pidiendo al hijo pródigio. Si estas noticias fueran ciertas, servirían de grande estímulo al rey Victor Manuel para arrostrar, en bien de su país, las responsabilidades de una política vigorosa que ponga á raya las pretensiones exageradas de los radicales.

Se ha promulgado en Constantiopolis el decreto, concediendo el derecho de propiedad á los extranjeros en Turquía.

El ministro de Negocios extranjeros inglés, lord Stanley, ha declarado que las relaciones entre Francia y Prusia, muy tirantes cuando la cuestión del Luxembourg, son hoy muy íntimas, no habiendo motivos para temer una ruptura entre ambas potencias.

Ha escrito mucho la curiosidad de los naturalistas el hallazgo de osamentas de Dronie, ave gigantesca cuya especie se ha perdido, que era un buitre segun unos, una paloma segun otros, el gigante de los pavos segun Linneo, tal vez el ave de la leyenda de Simbad el marino, ó el Rock que los árabes compraban á una nube. También se han descubierto huesos humanos en terreno extranjero; Mammut incrustados en los hielos de la Siberia, cuya licuación nos ha regalado un animal con su carne y pelos conservado durante cuatro mil años.

En Birmingham (Inglaterra) ha habido desórdenes el dia 16. Multitud de personas atacaron un salón donde se leían escritos contrarios al catolicismo.

El ministro de la Guerra en la Gran Bretaña ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley de reorganización del ejército.

Ha llegado á París el príncipe heredero de Sajonia y su esposa; viajan de incógnito con el título de condes de Plassen.

Gaceta de Madrid

Variedades.

LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS. (1)

La Virgen Santa dormía y el mundo entero callaba, la fuente no murmuraba ni el manso río corría.

La casta y brillante aurora tan poco quiso alumbrar, por temor de despertar á su virginal Señora, al meridiano.

Sueños de dulce consuelo daban el croquis por su mente pura, el sueño de santa ventura nacía no que hacen sonreir al cielo.

Dulce calma en torno había, su aroma cabía las flores, y en sus tallos tembladores blandamente se mecían.

Cuando celestial querubí, abriendo su paso al sol, se vio en caro de arrebato,

Publicado en el número 17 de *La moda elegante*, correspondiente al presente año.

(23)

Y como un criado abriese la verja en aquel momento, se arzó al camino llevando un último á Dios á su madre y á su hermana.

La verja volvió á cerrarse.

Madre e hija permanecieron algunos minutos en el jardín contemplando las nubes amenazadoras que cubrían el cielo.

Un primer relámpago las hizo entrar en la casa; las nubes se fueron corriendo vivamente y oscuridad repentina anticipó la noche.

En las riberas del canal la proximidad de la tempestad había alejado á los últimos trabajadores y transeúntes, y el muelle se hallaba enteramente desierto.

En medio del silencio profundo que reinaba y de la oscuridad, oyóse el ruido de una ventana que se abría lentamente, y después en el mismo sitio se oyó un silbido.

Notóse á poco un pequeño ruido

entre la madera apilada que había en el muelle.

(24)

Y como un criado abriese la verja en aquel momento, se arzó al

camino llevando un último á Dios á su madre y á su hermana.

La verja volvió á cerrarse.

Madre e hija permanecieron al-

gunos minutos en el jardín contemplando las nubes amenazadoras que cubrían el cielo.

Un primer relámpago las hizo entrar en la casa; las nubes se fueron corriendo vivamente y oscuridad repentina anticipó la noche.

En las riberas del canal la proxi-

midad de la tempestad había alejado á los últimos trabajadores y tran-

seúntes, y el muelle se hallaba ente-

ramente desierto.

En medio del silencio profundo

que reinaba y de la oscuridad, oyóse

el ruido de una ventana que se

abría lentamente, y después en el mis-

mo sitio se oyó un silbido.

Notóse á poco un pequeño ruido

entre la madera apilada que había

en el muelle.

(25)

Y como un criado abriese la ver-

ja en aquel momento, se arzó al

camino llevando un último á Dios á

su madre y á su hermana.

La verja volvió á cerrarse.

Madre e hija permanecieron al-

gunos minutos en el jardín contemplando las nubes amenazadoras que cubrían el cielo.

Un primer relámpago las hizo entrar

en la casa; las nubes se fueron

corriendo vivamente y oscuridad

repentina anticipó la noche.

En las riberas del canal la proxi-

midad de la tempestad había alejado

á los últimos trabajadores y tran-

seúntes, y el muelle se hallaba ente-

ramente desierto.

En medio del silencio profundo

que reinaba y de la oscuridad, oyóse

el ruido de una ventana que se

abría lentamente, y después en el mis-

mo sitio se oyó un silbido.

Notóse á poco un pequeño ruido

entre la madera apilada que había

en el muelle.

(26)

Y como un criado abriese la ver-

ja en aquel momento, se arzó al

camino llevando un último á Dios á

su madre y á su hermana.

La verja volvió á cerrarse.

Madre e hija permanecieron al-

gunos minutos en el jardín contemplando las nubes amenazadoras que cubrían el cielo.

Un primer relámpago las hizo entrar

en la casa; las nubes se fueron

corriendo vivamente y oscuridad

repentina anticipó la noche.

En las riberas del canal la proxi-

midad de la tempestad había alejado

á los últimos trabajadores y tran-

seúntes, y el muelle se hallaba ente-

ramente desierto.

En medio del silencio profundo

que reinaba y de la oscuridad, oyóse

el ruido de una ventana que se

abría lentamente, y después en el mis-

mo sitio se oyó un silbido.

Notóse á poco un pequeño ruido

entre la madera apilada que había

en el muelle.

(27)

Y como un criado abriese la ver-

ja en aquel momento, se arzó al

camino llevando un último á Dios á

su madre y á su hermana.

La verja volvió á cerrarse.

Madre e hija permanecieron al-

gunos minutos en el jardín contemplando las nubes amenazadoras que cubrían el cielo.

Un primer relámpago las hizo entrar

en la casa; las nubes se fueron

corriendo vivamente y oscuridad

repentina anticipó la noche.

En las riberas del canal la proxi-

midad de la tempestad había alejado

á los últimos trabajadores y tran-

seúntes, y el muelle se hallaba ente-

ramente desierto.

En medio del silencio profundo

que reinaba y de la oscuridad, oyóse

el ruido de una ventana que se

abría lentamente, y después en el mis-

mo sitio se oyó un silbido.

Notóse á poco un pequeño ruido

entre la madera apilada que había

en el muelle.

(28)

Y como un criado abriese la ver-

ja en aquel momento, se arzó al

camino llevando un último á Dios á

su madre y á su hermana.

La verja volvió á cerrarse.

Madre e hija permanecieron al-

gunos minutos en el jardín contemplando las nubes amenazadoras que cubrían el cielo.

Un primer relámpago las hizo entrar

en la casa; las nubes se fueron

Bien ganan. — Si para los extranjeros que no pueden resistir la tentación de visitar la exposición París es un monstruo que devora los bolsillos más ricos, en cambio debe parecer un monstruo aurífero a los industriales de la nueva Babilonia. A 273,789 francos, o sea cerca de un millón de reales, ascienden los ingresos en la caja de ahorros de París, durante los seis días de la última semana, impuestos por 3,635 individuos.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy Sr. mío: he visto un articulillo inserto en la Crónica núm. 2716, en réplica a lo que tengo escrito sobre la patria del Gran Capitán; y las especies que en él se vierten, así como merecen calificaciones muy duras, son tales que no merecen contestación; pero si advirtiémos a su autor que para escribir con acierto y no decir desatinos es menester no solo talento, sino también instrucción.

Queda de V. afectísimo y S. S. O. B. S. M. Luis María Ramírez y de las Casas-Daza. — Córdoba, 22 de junio de 1867.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Punción para hoy.

En que tomará parte la muy celebrada actriz D. Carolina Civili, desempeñando en español sus respectivos papeles solos. La graciosa comedia en un acto, titulada: Los dos sordos.

La magnifica tragedia en un acto, original de D. José Zorrilla, titulada: Sofronia.

El divertido juguete cómico en un acto, arrregiado expresamente para la señorita Civili, titulado: La casa de campo. Primera parte. En que dicha señorita desempeñará cuatro distintos caracteres.

Precios: — Palcos principales, 60 rs.; Plateas y salterigueras, 50.— Butacas, 6.— Lunetas, 4.— Delanteras de piso alto, 2.— Entrada general al piso bajo, 4 rs.— Id. al alto, 2.— A las ocho y media en punto.

Correo de ayer.

CORTEZ.

Sesiones del dia 21.

SENADO.

La sesión fue abierta á las dos y media por el señor presidente.

Aprobóse el acta de la anterior.

El señor ministro de Marina subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley autorizándole para poner en vigor el Código penal para la Armada que hace tiempo viene formando una comisión especial.

El Sr. Sánchez Ocaña leyó el dictamen de la comisión de presupuestos sobre los del año próximo.

El Sr. Santa Cruz leyó el voto particular de S. S. y de los señores marqueses del Duero, de Laserna y Mengorria, conde de Balsazat y Escudero y Azaro, sobre los presupuestos generales.

Tanto el dictamen como el voto particular quedaron sobre la mesa.

Entró en la orden del dia y continuó la discusión del proyecto de ley de canalización del Ebro.

El Sr. Luxán consumió el segundo turno en contra de la totalidad, y se votó la aprobación.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora

goza la sesión á la hora de retirarse de la tribuna.

CONGRESO.

La sesión comenzó á las tres menos cuarto.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Pérez de Molina dijo que aplazaba definitivamente para el més próximo el apoyo de su proposición sobre responsabilidad ministerial.

Además pidió que se manifestase con anticipación cuando se habrá de votar definitivamente la reforma del reglamento.

El Sr. Presidente dijo que lo sabría el señor diputado cuando la mesa la pusiera á votación definitiva.

El señor Cadorniga pidió á los ministros de Marina, Gobernación y de Hacienda, diferentes documentos relativos á la campaña del Pacífico.

El señor ministro de Ultramar dijo que pondría la petición del Sr. Cadorniga en conocimiento de sus compañeros.

El señor Cánovas del Castillo unió su ruego al del Sr. Cadorniga para que se trajeran al Congreso los documentos que éste pedía, y si era posible, todos los que hubiera desde el nombramiento del Sr. Sáenz y Mazzaredo como comisario extraordinario, dejando al gobierno no juez de los documentos que por el estado de esta cuestión creyera que no debieran venir á la cámara popular.

El señor ministro de Ultramar dió al Sr. Cánovas las mismas seguridades que al Sr. Cadorniga.

Se aprobó sin debate un dictámen de la comisión de actas.

Se aprobó, también sin discusión, el proyecto de ley concediendo la construcción de un ferro-carril de Barbastro á Segura.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

Era las tres y cuarto.

La Gaceta del 21 publica dos reales decretos:

Dispone que el jefe de escuadra D. Manuel Sibille y Posada, nombrado ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina, cese en el cargo de vocal de la junta consultiva de la armada.

Y nombrando vocal de esta junta al jefe de escuadra D. José Lozano y García Benítez.

El 19 se embarcó en Marsella la comisión de telégrafos que pasa á Filipinas con objeto de estudiar en aquel país la telegrafía eléctrica. Componen la comisión

la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre la concesión de un ferro-carril de Alicante á Orihuela y Murcia, ha emitido ya su dictámen de conformidad con el proyecto aprobado por el Congreso.

París, 21. — El emperador y la emperatriz recibieron ayer al duque de Sajonia Coburgo, al príncipe Alberto de Sajonia y á la princesa Carolina de Sajonia, llegados todos de Inglaterra.

Berlín, 20. — La «Gaceta de la Cruz» desvela el rumor de la próxima deliberación en Paris de un proyecto de desarme general de todas las naciones.

París, 19. — Se ha dicho en la Bolsa que el emperador Napoleón, aceptando la invitación que le ha hecho el rey de Prusia, irá á Berlín en octubre próximo.

San Petersburgo, 19. — La población polaca de Kiev presentará un mensaje al czar dándole gracias por la amnistía que acaba de conceder.

El municipio romano ha resuelto dar, con motivo del Centenario de San Pedro, una gran fiesta en o'sequio de todos los obispos en los salones del Capitolo; hacer una gran lotería en favor del pueblo en la plaza de Siena en la quinta Borgoña, y disparar dos distintos castillos de fuegos artificiales en la Girandola.

Según vemos en los periódicos de San Petersburgo, el dia 11 del actual el cuerpo diplomático eslavo en aquella corte, presidido por el duque de Osuna y del Infantado, embajador de España, fué en un tren express á Tserskoe Selo, residencia de la emperatriz, á felicitar á S. M. por el fracaso del atentado del 6 de junio. La duquesa de Osuna y otras damas de la aristocracia tuvieron también el honor de ser recibidas por la emperatriz.

Al proyecto de ley de reorganización del ejército en Francia, han presentado una enmienda los Sres. Carnot Heron y Julio Simon, reduciendo en un año el servicio para los jóvenes que prueben haber recibido una instrucción primaria completa y saber el manejo de las armas.

El 19 se embarcó en Marsella la comisión de telégrafos que pasa á Filipinas con objeto de estudiar en aquel país la telegrafía eléctrica. Componen la comisión

los Sres. D. José Batlle, oficial primero del cuerpo, y los auxiliares D. Pedro Franco y D. Joaquín López Carrión.

Las últimas noticias de Andalucía recibidas para el día 20 dicen que la expedición de Orense contra Spalat y Apocorona ha resultado, sufriendo los tropas grandes perdidas, y sin haber logrado su objetivo.

Los periódicos belgas aseguran que el sultán y los emperadores de Austria, después de la batalla de Sadowa, visitarán a los reyes de Bélgica en Bruselas.

El Monitor da cuenta de haber empleado sus trabajos la conferencia intercolonial para la unidad monetaria. El magistrado de Moustier, ministro de Negocios extranjeros, ha pronunciado un discurso inaugural ante la conferencia.

El barón Dupin ha hecho en el Senado francés una enérgica y elocuente protesta en favor de los principios de humanidad y del derecho de gentes, que se teme ver violar en Méjico respecto al emperador Maximiliano. El presidente Troplong se adhirio á esta protesta, que fue muy aplaudida por el Señor.

El gobierno francés ha distribuido ya á los Cuerpos colegisladores la serie de documentos diplomáticos relativos á la cuestión de Luxemburgo.

El emperador Alejandro ha respondido al embajador de Rusia en París, para que lo entregue á la Sra. Laborie, herida cuando el atentado del 6 de junio, una alhaja compuesta de un corazón de esmeraldas rodeado de diamantes.

La oposición al gobierno portugués ha querido celebrar un meeting en Lisboa, cuyo objeto era protestar contra el tratado de comercio con Francia. O las medidas estaban mal tomadas ó la cosa no es popular, porque el resultado fué que des-
de luego estalló una escisión entre los directores del meeting, y una parte de los concurrentes se retiró sin oír el objeto de la reunión.

Un despacho de Nueva York dice que en aquella capital se cree que el emperador Maximiliano habrá sido juzgado ya á estas horas por un consejo de guerra.

CÓRDOBA. — 1867. — Imprenta, librería y litografía del Diario de CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 14. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se dan como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ellas.

Certificados. Ademas del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ellas.

Certificados. Ademas del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Ademas del franqueo, un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de 4 adarmes 2 rs.

Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fracción de 4 adarmes por carta que se certifique.

DIARIO DE CORDOBA.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días impares á las 8 de la mañana, y entra los pares á las 10 de la tarde. Precios: Berlina 32 rs. — Interior 26 rs. — Cupé 20 rs. — Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carriages.

Empresa de trasportes

en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Sale de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de trasportar

de las Angustias, en San Agustín. — Mañana á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

— De Madrid y su carrera á las 11 y 16 minutos de la mañana.

— De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 11 y 17 minutos de la tarde.

— De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

— De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.

— Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

— De Madrid y su carrera á las 11 y 16 minutos de la mañana.

— De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 11 y 17 minutos de la tarde.

— De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

— De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.

— De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

— De Madrid y su carrera á las 11 y 16 minutos de la mañana.

— De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 11 y 17 minutos de la tarde.

— De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

— De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.

— De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

— De Madrid y su carrera á las 11 y 16 minutos de la mañana.

— De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 11 y 17 minutos de la tarde.

— De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

— De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.

— De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

— De Madrid y su carrera á las 11 y 16 minutos de la mañana.

— De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 11 y 17 minutos de la tarde.

— De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

— De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.

— De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

— De Madrid y su carrera á las 11 y 1

SECCIÓN DE AVISOS

Arrendamiento. Se arriendan las casas números 67 y 102 de la calle Puerto Nuevo. Se tratan con sueldo en la núm. 43 de la plaza del Conde de Gavía, en noche.

Monte de piedad del Sr. Medina. En los días 10, 11 y 12 del próximo mes de julio, desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la tarde, habrá subasta pública, el 1º de ropas, y el 2º de alhajas, cuyos nombres de los objetos constan en la nota que para conocimiento del público estará expuesta en la puerta de entrada a las oficinas de este establecimiento, en la calle de Peñuelas número 26.

Venta. Se vende una bascula en muy buen estado, corriente de pilón y cuantas piezas se necesitan al costo, desde media arroba hasta 10 quintales. Calle Letrados núm. 11, darán razón.

Pérdida. Desde la cuesta de Luján hasta la estación del ferrocarril se extravió en la mañana de ayer un saco de noche que contenía un bulto de lana completa y varias otras prendas. Se suplica a la persona que lo hubiere encontrado se sirva encargarlo en la calle de San Fernando núm. 146, donde recibirá una gratificación.

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados; crónica ilustrada de la exposición de París. Precios de suscripción, por trimestre, 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Venta. Se venden cinco hazas de tierra calma, al río del Valle, término de Baena, y una parte en un mesón de Alcalá la Real, en la Notaría de D. Sebastián Pedraza, calle Ambrosio de Morales, núm. 11, darán razón, al río, sin duda, al longarón 103.

Mentira. En la calle de Castillo se vende una pequeña casa en alto, con seis varas de largo y tres y media de ancho, una ventana a la calle, sin agua, y su puerta se la dará abierta en la suma de 2200 rs. En la casa núm. 9 darán razón.

Arrendamiento. Se arrienda media casa en un sitio cercano a los baños, bien comunicado a la calle. En la calle de San Zoilo núm. 4, darán razón.

Almoneda. Se hace de varios muelles, en la calle de Oso, núm. 4, y calle de los Ángeles, con 2.

Subasta. El día 30 a las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Sebastián Pedraza, calle Ambrosio de Morales, núm. 11, se subastan bajo el tipo de las dos terceras partes que hoy ya efectúan las fácas siguientes: las fácas de pinar nombrajadas Barrajquito, Boletilla, Calera, Llana, de Arjona, de la Vieja y el Quejigal, con piños, clavos, dos mil plantas de uvas y veinte mil de vina, una parva de haza de rudo, dos hórreos y un solar de casa, todo en Tascorra, y una casa en esta ciudad, calle de Juan Palo, núm. 2.

Venta. Se hace de la casa núm. 4 calle de Valdes Liria, jardido entredise para tratarla con su dueña D. Manuela Pádua, en Pedro Abad.

Interesarce al público. En la plaza de la Victoria, núm. 38, hay un depósito de esfumazos de superior calidad, por cuenta del fabricante, a precios sumamente arrugados.

Los hay de buena y variada calidad, a 3 rs. uno y 12 cuartos; el otro, advirtiendo que de una pieza en adelante se hará una baja considerable.

Arrendamiento. Se hace de la Hacienda del Martínez, compuesta de avellanos, olivar y monte alto y bajo, situada en la sierra de Loraña, en cuyas dos caserías podrán utilizarse dos grandes salones de agua, pañeras de papel, panos o polvora, y establecerse una fábrica o otro receptor hidráulico para la transformación de la fuerza motriz de vapor.

Ende Secretaría del Fisco. Sr. Conde de Zamora, su dueño, darán razón.

Patatas y fresas. Se venden patatas superiores a 3 y 1/2 rs. arriba; fresa a 1 rs. libra, y fresa a 6 en la calle de San Hipólito núm. 4.

Camas. En la calle de Cespedes núm. 2 se venden dos camas de hierro en buen uso.

Realización con gran rebaja.

Deseando cerrarse la esperadura de labores de la calle Arcos Real núm. 4, el día 30 del presente mes de Junio, desde el año 20 realiza sus existencias, a los precios siguientes:

Bievas a 10 cuartos una y a un real. Liones a 12 cuartos uno y medio superior, y medio inferior. Pijamas de corte, a medio galón.

Paquetes de cigarrillos liados. Los de 14 cuartos a 10. Los de 10 a 8. Los de un real a 1 cuarto. Los de a 7 reales a 6.

Libras preñadas. Las de picadura de berbera que se vendían a 32 rs. a 28.

Tabacos. - Wagones y demás claras que se venden a 2 marcos a 4 francos abajo.

Venta. Se vende la casa núm. 102 en la calle Plaza de Risco, para las condiciones de venta darán razón en la de la Esperanza, núm. 10.

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se arrienda el sotocellar denominado Cuesta Blanca, distante tres cuartos de legua de esta capital, proximal olivar del Bigheron. La persona que lo convenga pasará a la calle de Alfaros, núm. 10.

LA ESPIRALDA. En la calle Letrados.

Un buen surtidor de Lençosa de hilo, consistente en alambiques, holandas, retortas y pluguetes se encuentra constante mente a precios muy bajos en referido establecimiento.

Realización. Desde el dia se

Pianos. Depósito de pianos de la creditada fábrica de Boisset, Berregay y Compañía. A la calle de Comedias, calle de Barrera, núm. 23, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se expedirán con la mayor seguridad; también se alquilarán.

Espigadero. Se inaugura el espigadero de los barbechos de los tres corregimientos Abades, más el Bosque de Calero, de las Esras y del Camino, término de Córdoba. Para entrar en Castro del Río, con los Sres. D. José María Rioja y D. José Ambrolio Giménez, y en Córdoba con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Arrendamiento. Desde Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Leocano, antes del Potos, para tratar con D. Alfonso Merelo, plazuela de la Compañía.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos los tamaños y de varios precios, solos.

La Esmeralda. Letrados.

El dueño de dicho establecimiento, con el objeto de bajar el rincón a la clase, más económica de la mayor variedad posible en el precio de los géneros de algodón, ha desde luego los siguientes:

Indias 2 rs., 2 1/4, 2 1/2, 2 3/4; veras 1/2, 1/4, 1/3, 1/2, 1/4, y 1/3; Muselina blanca a 3, 3 1/4, y 3 1/2; Lienzo, cuadros de muselina morena, a 19, 12, 21, 24, y 28 cuartos vista, y otra variedad de artículos cuyos precios son relativos a los bajados.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA. EN BRISTOL.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El más excelente remedio para la PALMARES Y VENÉRO, y la única preparación legítima y original para la CURACIÓN PERMANENTE de los casos más peligrosos y confirmados de.

Sifilis o Mal Venéreo.

Tumores blancos, Alecciones Neuralgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vertigos, toda clase de Alecciones del Hirundo, Terribles fiebres biliosas e intermitentes, Guartanias e lepra.

Se garantiza que es la preparación más pura y de esa de la

Legitima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MÁS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, NI EN LOS MÁS REQUERIDOS DE SUSQUINAS.

Cada botella se acompaña de instrucciones, cumplidas para el uso de este imprescindible remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se da la firma de LANMANS Y KEMP.

Preparada solamente por LANMANS Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Fildoras Vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París.

Arc. de Triomphe 6, 16, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la atritudo de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen, ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarrros, diarreas, obstrucciones, empeines, jaqueca, sifilis, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estos dos parámetros: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta: inmediata al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a D. A. Taconet, depositario general.

BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS,

Ambrosio de Morales, frente a la puerta de Luján.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, bules, bonitas para sacar agua, ferraduras, pasadores, fallejas, y en general todo lo concerniente a la construcción de casas, se ofrecen a precios muy baratos.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de este periódico.

Realización. Desde el dia se

realiza á precios de fábrica todo el material de fabricación que existe en el despacho de